

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****198** *CONSULTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 59/09, seguido a instancia de doña José Vicente Rodríguez contra "Consultel, Sociedad Anónima", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: "A los efectos de las presentes actuaciones (autos n.º Des 829/08 ejecución n.º 59/09), y para el pago de 17.028,00 euros de principal y otros 3.405,60 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Consultel, sociedad anónima", sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 28 de diciembre de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090095026-1